FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 16/2016 para la "Adquisición de Servicios de Copiado y Encuadernación - ID Nº 302.149"

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día trece del mes de abril del año dos mil dieciséis, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino Nº 1792, con la participación de la **S1º AVC FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ**, y el **S1º TEC LEONARDO DANIEL SOLIS.** Miembros de la UOC Nº 4 se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa Nº 16/2016 para la "Adquisición de Productos de Copiado y Encuadernación - ID Nº 302.149"

Acto seguido la S1º AVC FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma es resultado de una Prorroga conforme a la Resolución DNCP Nº 522/2015, la cual prescribe: en su Art. 2º "*Disponer que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente , la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas.....*".

El oferente que ha presentado su carta oferta es:

- **ARTES GRÁFICA VISUAL:** Sin Representante.

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes constatándose que:

- **ARTES GRÁFICA VISUAL:** Presenta Constancia SIPE Nº 1.390.683; presentando las demás documentaciones requeridas en la Carta Invitación, cotizando en Lote Nº 1 Gs. 18.560.000, Lote Nº 2 Gs. 15.050.000, siendo el monto total de su oferta de Gs. 33.610.000 (Guaraníes Treinta y tres millones seiscientos diez millones) con 35 hojas foliadas.

En prosecución del Acto la S1º AVC FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ, expresa que luego del análisis y la verificación al que será sometida la oferta presentada por parte del Comité de Evaluación, se tendrá el resultado de la contratación, el cual será informado conforme corresponda.

Esta Acta consta de una página de un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmada por los presentes.-

FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ
S1º AVC – MIEMBRO UOC Nº4

LEONARDO DANIEL SOLIS
S1º TEC – MIEMBRO UOC Nº 4